

E

Editorial

Presidenciables y Los Lagos

Es un buen antecedente que Jara, Matthei y Kast tengan conciencia del impacto de la permisología y la Ley Lafkenche en la zona.

En el contexto de la campaña presidencial ya desatada en el país, la Región de Los Lagos se convirtió en un impensado escenario para que las tres candidaturas mejor posicionadas hasta ahora, Jeannette Jara, José Antonio Kast y Evelyn Matthei, confrontaran sus ideas programáticas en el primer debate de este período. En el Salmón Summit que organizó la industria del salmón por segundo año consecutivo en el Teatro del Lago de Frutillar, y ante 1.200 espectadores presenciales y otros tantos por espacios virtuales, los tres aspirantes a La Moneda expusieron sus ideas acerca del presente y futuro del rubro salmonícola y, por extensión, del estado general de la economía nacional y otras prioridades ciudadanas, en particular la crisis de seguridad que se vive en todo el territorio. Aunque con los matices ideológicos propios de cada una de las candidaturas (en algunas materias con bastante distancia, en particular respecto del rol del Estado en la economía), al menos el debate arrojó un consenso frente a problemáticas por las que pasa la región en no sólo la salmonicultura, sino que en gran parte de la actividad económica. Permisología, desempleo y efectos negativos de la Ley Lafkenche fueron mencionados por los tres presidenciables como factores que están haciendo mella en Los Lagos y de los que ya hay abundante evidencia acerca de su impacto.

La permisología, aunque haya quienes discrepen sobre la nominación del problema, está afectando no sólo a la industria del salmón, sino que a un amplio abanico de rubros en que la inversión privada se ha visto frenada por el insólito peregrinaje en los servicios públicos y las mil y una trabas para concretar proyectos. En el rubro energético saben de sobra de esta realidad, al punto que una empresa noruega construyó una central hidroeléctrica en la provincia de Osorno y aún no puede funcionar a la espera de la materialización de una consulta indígena ordenada por la justicia. En materia de desocupación, los números del fin del pleno empleo de la región debiera inquietar a todos, mientras que la Ley Lafkenche se ha convertido en el ejemplo de una norma en la que no se anticipó todos los escenarios.

Que los tres principales candidatos a la Presidencia al menos coincidan en el diagnóstico de lo que asfixia a la región, ya es un buen antecedente. Ahora queda por conocer el aterrizaje concreto de sus propuestas.